



Toma protesta Grupo Interdisciplinario de Archivo de la CDHEZ

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) tomó protesta al Grupo Interdisciplinario de Archivo del Organismo Defensor de los Derechos Humanos en la entidad, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Archivo para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

En el uso de la voz, la Dra. Dimas Reveles llamó a las y los integrantes de este grupo interdisciplinario para realizar su labor con apego a la normatividad y coadyuvar con la clasificación, control y disposición del archivo documental de la CDHEZ con gran responsabilidad, ya que es el sustento de la labor institucional.

Dimas Reveles explicó que, las funciones del Grupo Interdisciplinario de la CDHEZ consisten en formular opiniones y referencias técnicas, sobre valores documentales, pautas de comportamiento y recomendaciones sobre la disposición documental, sustentado en los “Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas”.

Durante la reunión se dio lectura a las obligaciones y responsabilidades de los sujetos obligados como lo estipula la Ley de Archivo, y se procedió a la toma de protesta a la Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva de la CDHEZ; Lic. José Norberto Arroyo Hernández, Coordinador de Archivos; M. en C. Allan Oliver López Badillo, Coordinador de Visitadurías; M. en C. María José Zapata Padilla, Coordinadora Técnica y de Planeación; Ing. Zahira Jiménez Reyes, Jefa de la Unidad de Informática; Ing. Lorena Miranda Aguayo, Jefa de la Unidad de Transparencia; M. en A. Julieta Lorena Nava Garay, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Pilar Andrea Casas Lugo Coordinadora de educación y capacitación en Derechos Humanos; Lic. Jorge Torres Mercado, Coordinador Administrativo; y M. en A. Estefanía Herrera Villegas, Jefa de la Unidad de Unidad de Comunicación Social e Imagen Institucional.